

# “Chinos masones”.

## La logia *Chee Kung Tong* 致公堂 en México<sup>1</sup>

José Luis Chong

Doctor en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México. Fundador de la Asociación Civil de Historiadores Mexicanos y coordinador de su colección *Palabra de Clío*.

Correo electrónico: [jlchong@me.com](mailto:jlchong@me.com)

Fecha de recibido: 3 de marzo de 2015 - Fecha de aceptación: 7 de abril de 2015

### Palabras clave

*Chee Kung Tong*, inmigración china, chinos masones, México, guerra de los Tongs, campaña anti-chinos

### Keywords

*Chee Kung Tong*, Chinese immigration, Chinese Freemasons, Mexico, War of the Tongs, Anti-Chinese campaign

### Resumen

La llegada de los inmigrantes chinos a México a partir de la década de 1870, fue promovida por empresarios y gobierno para hacer frente a la gran demanda de mano de obra, originada por las fuertes inversiones en la minería, ferrocarriles y la agricultura, sin embargo a partir del inicio de la Revolución mexicana, estos trabajadores fueron sistemáticamente atacados, sus propiedades confiscadas y casi en su totalidad deportados. Durante la llamada “campaña anti-chinos”, la logia masónica *Chee Kung Tong* 致公堂 les brindó protección y apoyo, funcionando con las mismas características de las ancestrales sociedades secretas en China.

### Abstract

The arrival of Chinese immigrants to Mexico since the 1870s was promoted by business and government to address the high demand for labor, caused by heavy inversions in mining, railways and agriculture. However, when starting the Mexican Revolution, these workers were systematically attacked, their property was confiscated and, they were almost all deported. During the “anti-Chinese campaign” Masonic lodge *Chee Kung Tong* 致公堂 gave them protection and support, functioning with the same characteristics as the ancient secret societies in China.

---

<sup>1</sup> Una primera versión de este trabajo se publicó en José Luis Chong, *Sociedades secretas chinas en América (1850-1950)* (México D. F.: Palabra de Clío, 2011), 73-92 [citado el 15 de abril de 2015]: disponible en <http://jose Luischong.mx/Archivos/sociedades%20secretas.pdf>

Los inmigrantes [chinos], moral y socialmente aislados, con dificultades para comunicarse, buscaban el apoyo de las agrupaciones mutualistas, generalmente vinculadas a las Sociedades Secretas.

Jean Chesneaux<sup>2</sup>

## Introducción

El proceso de llegada de los inmigrantes chinos a México inicia en la década de 1870, promovido por el Estado y grupos empresariales debido a los requerimientos estructurales de mano de obra originados por el rápido desarrollo de la industria minera, ferroviaria y agrícola. No obstante, con el inicio de la Revolución mexicana en 1910, estos trabajadores fueron sistemáticamente atacados, sus propiedades confiscadas y casi en su totalidad deportados. Durante la llamada campaña anti-chinos (1911-1934), la logia masónica *Chee Kung Tong* 致公堂 les brindó protección y apoyo, funcionando con las mismas características de las ancestrales sociedades secretas en China, las *huidaomen* 會道門.

Por lo tanto, este trabajo explica el desarrollo de las redes fraternales y asociativas de los chinos en México durante este contexto, a partir del análisis de las asociaciones sinomexicanas, los clanes familiares, las sociedades cooperativas, el *Chee Kung Tong*, la guerra de los Tongs y la sociedad *Lung Sing Tong* 樂善堂.

## Asociaciones sinomexicanas

Capitalistas chinos radicados en California empezaron a invertir en México, creando nuevas fuentes de trabajo que por lo general eran ocupadas por inmigrantes chinos, cuyos bajos salarios permitían una rápida recuperación de lo invertido, así por ejemplo: “...en 1889 un grupo de comerciantes chinos residentes en San Francisco invirtieron en las minas de Baja California 328,000 dólares y en las minas de Sonora, se invirtió capital de comerciantes de Shanghai”<sup>3</sup>. Con el tiempo se desarrollaron en Sonora 94 sociedades mercantiles, dos con un capital superior a los 50,000 pesos, y 17 sociedades colectivas de chinos dedicadas a transacciones relacionadas con la tierra y el comercio, incluso organizaron un banco “The Chinese Immigrant”<sup>4</sup>.

Para 1901 la colonia china de Torreón, en aquel entonces importante estación ferroviaria, era ciertamente de las más prósperas y conspicuas. Estaba formada por un gran número de inmigrantes chinos que eran dueños de restaurantes, siembra de hortalizas, lavanderías y tiendas de ropa. De entre ellos destaca un rico comerciante

<sup>2</sup> Jean Chesneaux, *Popular Movements and Secret Societies* (Stanford, CA: Stanford University Press, 1972), 9.

<sup>3</sup> Marisela Connelly y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones* (México D.F.: COLMEX, 1992), 42.

<sup>4</sup> Catalina Velázquez Morales, *Los inmigrantes chinos en Baja California* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2001), 182.

cantonés llamado Foon Chuck<sup>5</sup> que fundaría el Banco Wah Yick y la compañía de tranvías del mismo nombre. Más tarde con otros inversionistas como Kang Youwei, promotor del movimiento reformista en el último gobierno imperial de China, organizaría la Compañía Bancaria Chino Mexicana cuyos fondos eran usados para la creación de nuevos negocios en México y para el envío de remesas a China. En 1903 organizaría la Asociación Reformista del Imperio Chino para apoyar a la comunidad china de Torreón y patrocinar el arribo de inmigrantes desde Mazatlán y Manzanillo.

En 1908, Mexicali nos proporciona otro interesante ejemplo de asociación para la inversión, en donde la Colorado River Land Co., de la cual tenía participación el jefe político de Baja California Norte, coronel Esteban Cantú, adquirió 346,674 hectáreas para dedicarlas al cultivo del algodón<sup>6</sup>. Poco a poco las características desérticas de la región fueron modificadas gracias al trabajo de los arrendatarios y jornaleros chinos, los cuales promoverían la creación de la Cámara Agrícola China del Distrito Norte de Baja California, el 18 de noviembre de 1925, a lo cual se opuso la ya existente Cámara de Comercio de Mexicali.

La pequeña industria de Mexicali se organizaba y crecía impulsada por los chinos que instalaron las primeras zapaterías, carnicerías, mercerías y panaderías. “La importancia de esta comunidad se puede juzgar por el hecho de que sólo en la ciudad de Mexicali había entre veinte y treinta organizaciones chinas”<sup>7</sup>.

Los chinos tenían necesidad de organizarse para defender sus derechos; permanecer agrupados los favoreció para enfrentar con menos dificultades los problemas del idioma y el conocimiento de las nuevas costumbres. Donde había chinos, también había agrupaciones organizadas de la siguiente forma: jerárquicamente estaba en primer lugar la asociación general, que aparecía como la encargada de controlar a todas. Los criterios para agruparse variaban; algunas tomaban en cuenta la región de origen; el apellido, tipo de trabajo, profesión o actividades culturales. El propósito podía ser la beneficencia o la religión<sup>8</sup>.

## Clanes familiares

Era frecuente encontrar en la base de las asociaciones, varios miembros con el mismo apellido, ya sea por la llegada de parientes en forma simultánea o porque estos eran traídos a México para encargarse de algún negocio ya establecido por algún familiar. Los apellidos formaban el primer círculo o “clan”, de gran importancia en China desde tiempo inmemorial, por su confianza y solidaridad según lo describe Francis L. K. Hsu:

<sup>5</sup> Juan Puig, *Entre el Río Perla y el Nazas* (México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992), 157-163.

<sup>6</sup> Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 123.

<sup>7</sup> Connelly y Cornejo, *China-América Latina*, 41.

<sup>8</sup> Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 169.

“Clan” es el grupo unilateral que desciende de un ancestro común masculino, que entre más lejanas sean sus líneas hacia su origen, serán al mismo tiempo más amplias y también más fuerte el fervor con los antepasados y la solidaridad entre los miembros. Si uno de ellos muere lejos de casa, se hará todo lo posible por transportar el cuerpo al panteón familiar y mediante rezos llamar el alma al hogar (chao yin), para finalmente colocar la tablilla con el nombre del desaparecido en el templo o altar, en la posición jerárquica que le corresponde dentro del grupo<sup>9</sup>.

Un ejemplo de asociaciones o clanes familiares en Mexicali nos es facilitado por Gerardo Auyón<sup>10</sup>:

Asociación	Apellidos
León Chong How Tong	Chong
Chew Lun	Tam, Tham, Hiu y Che
Lim Sei Ho Tong	Ma
Yee Fong Toy Tong	Yee
Chee Puen Ko tong	Chee
Sui Yue Tong	Sui, Fon o Kon
Huy Suy Shan Tong	Hu
Wong Kong Har Tong	Wong y Hu
Long Kong	Liu, Kuan, Chiong y Chio
Lon Sai	Kuan, Pan, Lee, Chu
Gee How Oak Tin	Chan, Wo y Yen
Chi Tak Tong	Chiu, Choi, Hu, Cao y Yon

Había agrupaciones que contaban con locales para atender a los ancianos y a los pobres que no tenían ningún familiar, les proporcionaban alojamiento, también atención médica y gastos funerarios si era necesario.

La Asociación China envió un oficio a la *Colorado River Land Company* para que de cada paca de 500 libras de algodón, le descontara 25 centavos oro [para patrocinar] un centro de atención mental. Su servicio se estableció debido a que cuando se hacían presentaciones de teatro de mujeres artistas, los hombres se emocionaban mucho al extremo de recordar su vida en China, motivo por el cual eran encerrados por unos días<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Francis L. K. Hsu, *Under the Ancestors' Shadow* (New York: The Natural History Library, 1967), 122 y 164.

<sup>10</sup> Gerardo Auyón, *El dragón en el desierto, los primeros chinos en Mexicali 1903-1991* (Mexicali: Instituto de Cultura de Baja California, 1991), 98-102.

<sup>11</sup> Auyón, *El dragón en el desierto*, 92-93.

## Sociedades cooperativas

También había sociedades donde los miembros aportaban diferentes cantidades y las ganancias se repartían de manera proporcional a la inversión realizada, para dedicarse al comercio en todas sus formas, la agricultura, la compraventa de terrenos y para la venta de sus propios productos. Se registraban a nombre de todos o algunos de ellos, participando igualmente de los mismos derechos y obligaciones.

En Mexicali eran tan exitosos, que el gobierno de Plutarco Elías Calles contrató a Alexander Eickemeyer de Hamburgo, Alemania, para organizar las cooperativas de crédito, producción y consumo en Baja California, ya que era notoria la organización de los chinos en contraste con los grupos locales<sup>12</sup>. Estas formas de organización adquirieron especial relevancia para los inmigrantes en los momentos de conflicto con los grupos de comerciantes, que deseaban desplazarlos de las actividades económicas en diferentes estados del país. Siempre llamaron la atención por la rapidez con la que lograban establecer todo tipo de comercios.

Durante el período revolucionario coexistían en el noroeste de México una serie de asociaciones chinas de diversas tendencias, las había mutualistas en el más puro sentido del término, las había comerciales que lograron fundar en el Estado de Sonora una serie de cámaras de comercio chinas y simultáneamente había cooperativas; sin embargo, todas ellas eran aglutinadas por la Unión Fraternal Asociación China, que sería controlada por la influyente logia masónica *Chee Kung Tong* hasta 1911.

### La logia *Chee Kung Tong* 致公堂

Esta agrupación se formó en China durante el siglo XIX con objeto de contribuir al derrocamiento del último gobierno imperial (Qing); posteriormente, esta misma tendencia agruparía a inmigrantes llegados a Estados Unidos, donde organizarían una filial de la logia masónica en San Francisco, California, de ella dependerían a su vez, la oficina matriz de Hermosillo, Sonora, para la logia *Chee Kung Tong* en México, con sucursales en Guaymas, Nogales, Culiacán, Ciudad Juárez, Torreón y Mexicali, Tijuana y Ensenada<sup>13</sup>.

Ramón Corral, gobernador del Estado de Sonora, haría contactos con esta sociedad en 1887 a fin de que se hiciera cargo del traslado de ciudadanos chinos a dicho estado, para que trabajaran en la agricultura y minería<sup>14</sup>. Se tiene el registro que el chino Won Lan Sing, procedente de San Francisco, fundaría varias sucursales, entre ellas la de Cananea, Sonora, llamada por la población local “Iglesia China”, detrás de cuya fachada

<sup>12</sup> Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 181.

<sup>13</sup> Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 233. AGN, *Obregón-Calles*, e104-CH1/3, 43fs, 1924. También en AHSRE, exp. 6-3-1 (1), 1922.

<sup>14</sup> Fredy Enrique Cauich Carrillo, “La Asociación Masónica Chee Kung Tong y la comunidad china en la Ciudad de México (1890-1943)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F., 2002), 4.

se realizaba el contrabando de connacionales, que operaban en contubernio con autoridades nacionales y oficiales norteamericanos<sup>15</sup>.

Estos grupos tenían vínculos muy fuertes con la masonería regular<sup>16</sup>. Los miembros de estas agrupaciones obtenían un beneficio doble, porque al pertenecer a un organismo fraternal de este tipo, establecían relaciones que posteriormente redundaban en ventajas económicas, que aunque no eran públicas, sí resultaban eficaces. Los miembros de la *Chee Kung Tong* postulaban que el objetivo de la asociación era propiciar ayuda y protección a sus agremiados y para ello proponían principios educativos y morales. Se declaraban como organización sin fines políticos.

No obstante este pronunciamiento apolítico, la estrecha relación de la Logia Chee Kung Tong con los grandes intereses económicos y políticos en la frontera de México y Estados Unidos, serían la causa de una lucha interna originada por el derrocamiento en China del sistema de gobierno imperial de la dinastía Qing, en 1911. Los simpatizantes en México del nuevo gobierno chino, crearían una asociación en Guaymas, Sonora, cuyo nombre era similar al Partido Nacionalista Chino, el Guomintang, con Francisco L. Yuen como Presidente y el influyente Juan Sánchez Azcona como su abogado<sup>17</sup>. De esta forma se crearían los dos bandos en conflicto, de funestas consecuencias para la pacífica y laboriosa comunidad de chinos en México, cuyos hechos violentos durante la llamada “guerra de los tongs”, a partir de 1922, fomentaría la campaña “anti-chinos” ya mencionada anteriormente.

Vale la pena señalar que el conflicto de interés de la comunidad china en México, lo causó un cambio en la orientación política del nuevo gobierno revolucionario en China, cuando en su intento de reunificación, el líder nacionalista Sun Yatsen, invitaría a los comunistas a colaborar con el Guomintang, su Partido, firmando un acuerdo con el representante de los rusos durante el tercer Congreso del Partido Comunista celebrado en Guangzhou, China, en junio de 1922 y mediante el cual Jiang Jieshi sería enviado comisionado a Moscú, con una carta personal del líder nacionalista para Vladimir Lenin<sup>18</sup>. Esta colaboración sería denostada por la *Chinese Free Mason of the World* de la cual la logia *Chee Kung Tong* era filial en México. El mayor John B. Jeffrey, uno de los cinco miembros blancos de esa organización declararían al periódico *Hong Kong Telegraph*:

El aceptar ayudas secretas de Alemania y de la Rusia soviética, los revolucionarios chinos tienen gran responsabilidad en el fracaso de todos los planes para la reunificación de la República y por eso hemos decidido retirar el

<sup>15</sup> José Luis Trueba Lara, *Los chinos en Sonora: una historia olvidada* (Hermosillo: UNISON, 1990), 19.

<sup>16</sup> La logia *Chee Kung Tong* de tendencia promonarquista agrupó sectores más conservadores de la colonia china. AGN, *Obregón-Calles*, e104-CH-1/1, 97fs, 1922-1923.

<sup>17</sup> “Testimonio de la escritura de protocolización de las adiciones y reformas a los estatutos de la Asociación denominada Partido Nacionalista Chino de la República Mexicana, Guaymas, Sonora, 24 marzo 1922” en AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.91.1, caja 11, exp. 19, 21 p. en 11 f. Entre los diversos cargos que desempeñó el Lic. Juan Sánchez Azcona está el de Secretario de Relaciones Exteriores entre 1921-1924. Musacchio, *Diccionario*, 1853.

<sup>18</sup> Robert Payne, *Mao Tse-tung, Un revolucionario* (México D.F.: Editorial Gandesa, 1965), 95.

apoyo al Dr. Sun. El no está peleando por lo correcto sino por el poder y nosotros no permitiremos que reciba nada más nuestro y hemos de informar a los gobiernos del mundo que le retiramos el apoyo y coincidencia al Dr. Sun<sup>19</sup>.

De inmediato se iniciaría en México el enfrentamiento entre los partidarios de la logia *Chee Kung Tong* y el Guomindang, con hechos de sangre en varias ciudades durante el período 1922-1925, con detenidos y expulsados del país en ambos bandos al aplicarles el artículo 33, acusados de pertenecer a grupos delictivos.

## Guerra de los Tongs

Pasar del debate ideológico a los hechos criminales, debió significar el conjuntar una gran cantidad de intereses y voluntades, según se puede interpretar de la carta circulada a miembros de la logia *Chee Kung Tong* por el su General y Jefe Supremo, Sr. Domingo Liu (Liu Hoi Ping), redactor también de la revista china *Chen Yuen*:

En días pasados me reprochaban ustedes frecuentemente al decir que el suscrito es débil y que no ordena la adquisición [eliminación]; pero debo de manifestarles que los sufrimientos y penalidades les son desconocidos detalladamente a ustedes, y para dar una orden de adquisición es preciso que tuviéramos los corazones unidos para hacerlo. Ya que la circular que habíamos repartido, proponiendo nuestras ideas a todas partes, fueron aprobadas por la guerra únicamente en siete ciudades y los desaprobados exceden más de veinte y tantas ciudades, y las que aprobaron la contribución pecuniaria son sumamente pocas; y por eso el suscrito al ver la gente así, se me pusieron los ojos resaltados y la respiración asmática...<sup>20</sup>.

Después de una serie de atentados y venganzas, el Presidente Álvaro Obregón ordenaría el arresto y expulsión de chinos de ambos bandos, muchos de ellos totalmente ajenos a la actividad criminal. La detención in fraganti de algunos asesinos comprometió seriamente al bando de la Logia, como se puede apreciar en el comunicado interno en que se menciona la falta de dinero para “comprar” a los funcionarios de la justicia mexicana.

Recibimos noticia con procedencia de Hermosillo que dice: El Presidente de México al oír la queja de una sola parte, calumniándonos el Partido Diabólico [La Liga Nacionalista], al decir que nuestro departamento general haya ordenado los asesinatos y por tal motivo se ha ordenado al Gobierno del Estado [de Sonora] la aprehensión de nuestros ejecutores... cuyo asunto ignoramos cómo ira a terminar, y aunque esa orden sea así, si dinero tuviéramos, podríamos hacer que se aprehendan por el contrario a los gusanos diabólicos. Es indispensable que

<sup>19</sup> Recorte de periódico: Duddley Burrows, “Chinese Masons expel Sun Yat-sen as traitor”, *San Francisco Call* (11 de noviembre de 1922), en AGN, *Obregón-Calles*, 104-CH-1, legajo 1.

<sup>20</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.91.1, caja 11, exp. 19.

tengamos dinero; y por tal motivo, esperamos de esa alta sucursal se reúnan inmediatamente los fondos; poniendo estos a disposición de nuestro departamento general; cuyo deber es de mayor urgencia<sup>21</sup>.

Una vez más se puede documentar la estrecha relación de los masones de México y Estados Unidos, con el reporte del secretario de la Chee Kung Tong en San Francisco, Cal., el Dr. Wong Sun Choc, en una carta dirigida al líder de la Chinese Free Mason of the World (mayor John B. Jeffrey), quejándose de que el líder nacionalista chino, Sun Yat-sen se negó a pedir al Presidente mexicano Álvaro Obregón por los 300 masones chinos encarcelados en Sonora y Sinaloa: “Los masones en México han sido perseguidos y han intrigado su arresto los representantes del Partido bolchevique (Liga de Chinos Nacionalistas)... Si el Presidente Obregón de México, masón el mismo, desea el mejor servicio a su país, entonces [deberá] dejar en libertad a estos inocentes”<sup>22</sup>.

La expulsión de los chinos implicaba un problema económico para el gobierno mexicano, ya que no había presupuesto para su transporte a Hong Kong o Shanghái; tal vez por este motivo y por las presiones políticas que ambos grupos ejercieron, un juez de Mazatlán en dejó el libertad a 131 chinos: “siete de éstos alegaron ser mexicanos y los restantes no aparecieron en las listas de expulsión, ya que en los nombres chinos españolizados hay muchas dualidades que dan pie a la confusión”<sup>23</sup>. El mayor John B. Jeffrey como Presidente del Club de Comercio Exterior de San Francisco, California, enviaría una carta al Presidente Álvaro Obregón el 14 de septiembre de 1922, pidiendo por los 170 aún encarcelados que: “por el bien de la justicia internacional y para bien de las relaciones comerciales, se juzgue a estos chinos imparcialmente y se les de libertad si no existen pruebas condenatorias en su contra”<sup>24</sup>.

Por su parte Sun Yatsen enviaría un telegrama al Presidente pidiendo: “su influencia para proteger a los chinos que se quejan de pérdidas y privaciones”, lo cual merecería una lacónica respuesta telegráfica de Álvaro Obregón diciendo: “se dará atención a su atenta petición”<sup>25</sup>. Durante el conflicto se pusieron en juego las relaciones políticas con que cada grupo contaba, de los cual queda constancia en el voluminoso archivo con la correspondencia del entonces Secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles y el Presidente Álvaro Obregón (AGN, Obregón-Calles, exp. 104-CH, legajos 1 al 4), así como en el expediente 6-3-1 (1), 1922, del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).

<sup>21</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.91.1, caja 11, exp. 19. “El 25 de abril (de 1922), se iniciaron los enfrentamientos armados (en Cananea, Sonora): Juan Chong y un grupo de orientales atacaron a balazos a Manuel Juan, quien moriría a las puertas de su comercio sin poder defenderse, simultáneamente otro elemento de la logia *Chee Kung Tong*, Refugio Lee, asaltaba el establecimiento de Federico Juan Qui, quien también perecería. La guerra de los Tongs se había iniciado”. Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 77.

<sup>22</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.91.1, caja 11, exp. 19.

<sup>23</sup> AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-Ch-1, legajo 1.

<sup>24</sup> Las gestiones dieron resultado, en telegrama del 24 de noviembre de 1922, el Mayor Jeffrey agradece al Presidente Obregón el haber puesto en libertad a los chinos de Sonora y Sinaloa. AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-Ch-1, legajo 1

<sup>25</sup> AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-Ch-1, legajo 1



En un cateo realizado en las oficinas de la *Chee Kung Tong* en Mexicali, Baja California, la policía encontró una serie de documentos comprometedores escritos en chino sobre las intenciones secretas de la logia. En uno de ellos, llamado Reglamento Secreto, el traductor dice:

1. Todos los que forman parte de esta asociación, tienen obligación de cumplir todo lo que ella acuerde y mande, para de ese modo lograr el progreso de la misma asociación.
2. Todo aquel que demuestre que tiene empeño en hacer efectivos los fines que se propone esta sociedad recibirá una recompensa.
3. A cualquiera de nosotros que mate a uno de nuestros enemigos, se le darán mil dólares de gratificación; y si logra eludir la acción de las autoridades se le darán cuatrocientos dólares más.
4. Recibirá dos mil dólares de recompensa cualquiera de nosotros que mate un enemigo al estarse verificando una lucha armada entre nosotros y nuestros enemigos<sup>26</sup>.

El tratamiento en dólares de las recompensas puede tener dos interpretaciones: la primera es que siendo Mexicali ciudad fronteriza el dólar fuera moneda corriente y la segunda, que la *Chinese Free Mason of the World* de la cual la logia *Chee Kung Tong* era filial en nuestro país, estuviera patrocinando dichas actividades criminales.

Es importante destacar que a principios del siglo XX la orientación política de la *Chee Kung Tong* era revolucionaria, a favor del derrocamiento del gobierno imperial en China y que bajo la asociación Unión Fraternal Asociación China, la cual controlaban, trabajaban armoniosamente en México con todas las corrientes políticas de aquel tiempo. Sin embargo, cuando la Revolución Nacionalista en China se alió a los comunistas rusos, los masones pasaron a operar como sociedad secreta en contra de dicha alianza.

Este conflicto creó otra incongruencia a nivel diplomático, pues mientras el gobierno mexicano tenía relaciones formales con el Partido Nacionalista del gobierno chino, su representante diplomático en México apoyaba al poder económico detrás de la logia *Chee Kung Tong*, según se deduce de un informe del secretario particular del Presidente Álvaro Obregón:

(...) una carta del cónsul chino [señor Fu] en Nogales, Sonora, quien alienta en su labor a los llamados masones y les asegura que la benevolencia del gobierno

<sup>26</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.97.2, caja 11, exp. 20, 7 p en 4 f, 1924. Informe de Abelardo L. Rodríguez, gobernador del Distrito Norte de Baja California al Secretario de Gobernación sobre lo que se suponía un Reglamento Secreto.

mexicano al dejar libres a los presos, fue debida a influencias del gobierno americano. Esto que es una inexactitud, constituye además grave falta de parte de un funcionario consular extranjero aceptado en este país<sup>27</sup>.

Otro informe del mismo funcionario dice:

(...) di principio a mis investigaciones en la ciudad de Hermosillo en donde pude apersonarme con chinos de uno y otro bando político, con objeto de tomar informes sobre la conducta que observa el Sr. Fu que actúa como Cónsul Chino en Nogales, Sonora o desde esta ciudad de Hermosillo. Pude saber que el elemento nacionalista se está preparando para contrarrestar los trabajos que bajo la sombra del mencionado cónsul trata de llevar a cabo en breve tiempo la *Chee Kung Tong*<sup>28</sup>.

El mundo se transformaba y por debajo del conflicto ideológico luchaban también en México las tradicionales estructuras sociales y económicas de los inmigrantes chinos, llegados a nuestro país a finales del siglo XIX, con las nuevas corrientes revolucionarias que demandaban su espacio en los negocios y el poder. A modo de ejemplo, cuando el presidente de los Nacionalistas, señor Francisco L. Yuen fue detenido durante la “guerra de los tongs”, salieron en su defensa prominentes personajes de la política del Estado de Sonora, como los generales Francisco Serrano, Francisco Cosío Robelo y Ángel Flores, el mismo gobernador del Estado, Francisco Elías y los hermanos, José y Alejandro, del Presidente de la República Álvaro Obregón, con quienes estaba asociado.

El general Cosío Robelo le escribió en diciembre de 1922 al Presidente Obregón:

Aún cuando las llamadas civilizaciones oriental y occidental son fundamentalmente distintas, nosotros los revolucionarios mexicanos, debemos tener nuestra simpatía por el Partido Nacionalista Chino ya que se busca un mejoramiento efectivo para su pueblo y un acercamiento más efectivo con todos los países del globo<sup>29</sup>.

Por su parte, en una comunicación al Presidente Obregón del Representante Legal del Sr. Yuen, Juan Sánchez Azcona, decía a favor de su cliente:

Todos los chinos modernizados que se han educado en las universidades europeas y americanas, naturalmente están de parte del doctor Sun Yat-sen; Francisco L. Yuen no solamente es su partidario, sino discípulo y amigo personal, por lo cual es muy respetado por todos los chinos nacionalistas y mal

<sup>27</sup> AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-ch-1/4, 1922, citado por Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 249.

<sup>28</sup> AGN, IPS, c6, e23, f.2, 1923.

<sup>29</sup> AGN, IPS, c6, e23, f.2, 1923, 247.

querido por todos los chinos conservadores... tradicionalistas que conservan el viejo odio contra todo lo que no es chino<sup>30</sup>.

No obstante este apoyo, el Presidente de los nacionalistas chinos en México, Señor Francisco L. Yuen, sería asesinado el 28 de septiembre de 1924, en el andén del ferrocarril de Naco, Sonora, por dos sicarios plenamente identificados de la Logia Chee Kung Tong (Ramón Ley y Luis Huy)<sup>31</sup>. De inmediato se orquestaría una nueva campaña mediante desplegados en prensa y contactos al más alto nivel de las autoridades estatales y federales, en la que la Logia atribuía al egoísmo, la “inquina” de la actitud de sus enemigos, según se deduce del comunicado siguiente dirigido al gobernador del Estado de Sonora el 4 de noviembre de 1924, la logia *Chee Kung Tong*:

Lo que si hay de cierto, es que la “inquina” del elemento contrario a nosotros, proviene sencilla y fundamentalmente del egoísmo en asuntos económico-sociales y de negocios entre sí, por existir considerable diferencia en todos los sentidos, de un grupo al otro; y no admitiendo aquellos en que exista un grupo más privilegiado por la suerte, que el otro, he aquí los medios de que se valen pues, con la pretensión de “arruinarnos”... apelando dizque al insuperable recurso de la inventiva de las “conspiraciones político-revolucionarias” de que nosotros estamos muy aparte<sup>32</sup>.

El fallecimiento en China por causas naturales de Sun Yatsen y el arribo al poder de Jiang Jieshi, el cual sería reconocido por los Estados Unidos en 1928 y apoyado en su lucha contra los comunistas de Mao Zedong a partir de la guerra civil de 1930, terminaría con las diferencias políticas de los chinos en México<sup>33</sup>, y permitiría el fortalecimiento del partido nacionalista chino o Guomindang. Otros dos factores coyunturales que obligarían a los chinos a reagruparse y a reorientar sus esfuerzos defensivos fueron la “Gran Depresión” en los Estados Unidos, que forzó a cerca de 500,000 mexicanos<sup>34</sup> a regresar al país en busca de trabajo, así como también la feroz campaña “anti-chinos” que se desarrollaría en México a través de comités que se proponían expulsarlos del país, mediante la promulgación de leyes efectivas a partir de 1930.

Una vez más, los cambios políticos en China afectarían a la comunidad de los inmigrantes chinos en México y el resto del mundo. Con la llegada de los comunistas de

<sup>30</sup> AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-ch-1, legajo 4, 22 de diciembre de 1922. Prominentes chinos tradicionalistas en la ciudad de México, solicitaban a Relaciones Exteriores la expulsión del Sr. Yuen por sus prédicas sediciosas a las que atribuían los desórdenes en Sonora. AHGE-SER, exp. 6-3-1 (1), fojas 318-319.

<sup>31</sup> AGN, *Obregón-Calles*, exp. 104-ch-1/2, 1924-1925.

<sup>32</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.97.1, caja 11, exp. 19, 9 f. La amplia correspondencia del presidente interino de la logia *Chee Kung Tong* al Ministro Plenipotenciario de la República de China en nuestro país, se encuentra en AHGE-SRE, exp. 6-3-1 (I), fojas 231-253.

<sup>33</sup> El Presidente de México, Emilio Portes Gil, rompe relaciones con la URSS por presiones de la Casa Blanca en enero de 1930. Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 24.

<sup>34</sup> Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 24.

Mao Zedong al gobierno en 1949 y la retirada del Guomindang y del gobierno de Jiang Jieshi a la isla de Formosa (hoy Taiwán), el equilibrio del poder y de las relaciones con el gobierno mexicano entraron en una etapa de tensa calma. Por lo pronto, el Partido Nacionalista Chino de México confirmaría su lealtad al gobierno del Presidente Miguel Alemán e informaría sobre la identificación de todos los miembros con una tarjeta “que certifique el ideario anticomunista del portador”:

Identificados como estamos con este país y su gobierno democrático, republicano y federal, no sólo por el respetuoso afecto que se deriva de una prolongada y grata estancia en su suelo, con dedicación constante al trabajo de cuyo producto vivimos, sino también porque el régimen constitucional de libertad y justicia a que se pliega la administración, sirve de justa aspiración al del gobierno nacionalista chino, ahora reducido a la isla de Formosa por la acción anti-social del pseudo gobierno comunista chino, nuestro enemigo; deseamos por todo ello [...] que la administración del gobierno del C. Presidente Alemán, tome debida nota de quienes somos y cuál es nuestro ideario en la época presente, que será en los principios el mismo de mañana [...] cada tarjeta que expidamos a los miembros de esta agrupación [servirá] para que en todo momento el gobierno mexicano, pueda cuando lo desee, hacer una rápida y precisa identificación<sup>35</sup>.

En paralelo a la afiliación política, la necesidad de pertenencia y protección como inmigrantes en suelo mexicano, siguió vigente, por lo cual fue necesario crear organizaciones sociales: “sin ninguna clase de operaciones de lucro, sólo para ayudar a los miembros de la Colonia China en casos de falta de trabajo, enfermedad o imposibilidad física, procurándoles fuentes de ingreso y ayudándoles en el mejoramiento moral, intelectual y físico”<sup>36</sup>.

### ***Lung Sing Tong* 樂善堂**

Con la migración china llegaron no sólo trabajadores, si no que las mafias ya ramificadas en los Estados Unidos extendieron sus tentáculos a las promisorias tierras del norte mexicano. No les fue nada difícil establecer y sellar lazos con sus congéneres de este lado de la frontera, así que pronto se hicieron espacios para acciones criminales que afectaban al sencillo y laborioso pueblo de nuestro país<sup>37</sup>.

En su investigación sobre los inmigrantes chinos en Baja California, Catalina Velázquez detalla el caso de una organización criminal: “En 1921 se registra el arribo de los primeros miembros de la *Lung Sing Tong* a Mexicali, mafia anarquista llamada

<sup>35</sup> Informe del Partido nacionalista Chino de la República Mexicana al Sec. De Gobernación el 2 de octubre de 1950, en AGN, *Dirección General de Gobierno*, 2,331.9 (29), caja 82-A, exp. 38, 11f.

<sup>36</sup> Estatutos de la Unión Fraternal Chung Shan, en México, D. F., el 15 de diciembre de 1952, en AGN, *Dirección General de Gobierno*, 2,331.9 (29), caja 82-A, exp. 87, 6f.

<sup>37</sup> Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 18-19.

vulgarmente ‘la mano negra’, que se dedicaba a los fumaderos de opio y casas de juego”<sup>38</sup>.

Al poco tiempo se iniciarían los conflictos entre este grupo criminal y la logia *Chee Kung Tong*, según se deduce de la circular especial del 22 de junio de 1924, anunciando la guerra:

Urgentemente participo a Usted que en este momento recibimos carta de la oficina de Mexicali avisándonos que la *Lung Shing Tong*, había enviado especialmente a Chan Sau el día 18 del mes actual y a las dos y media de la tarde penetraron al interior de la casa y asesinaron al secretario de negocios en español de nuestra agrupación, el señor Cam Mow Cho e hirieron gravemente a varias personas; además habiendo comprado primeramente a las autoridades... aprendieron y condujeron a prisión a varios decenales de nuestros hermanos... esa traidora asociación pretende echarnos al suelo y su intención estaba proyectada desde hace mucho tiempo<sup>39</sup>.

Los homicidios atribuidos a esta mafia, hicieron necesario que el gobierno mexicano enviara a un investigador que reportara directamente al sub Secretario de Gobernación, Lic. Romeo Ortega. Su informe<sup>40</sup> confirmaría las sospechas de que la organización registrada como Asociación Mutualista se dedicada bajo esta fachada, a la venta de drogas y al juego de apuesta, todo ello bajo la protección del C. Gobernador del Distrito Norte de Baja California.

Un segundo informe del mismo investigador concluye, que son los intereses materiales y no los políticos los que originan “el problema chino” en Sonora, Sinaloa y Baja California:

Pude darme cuenta que la pugna, más que por cuestiones de índole política, es por intereses materiales, ocasionado esto en que ambos bandos hayan habido delincuentes y víctimas. La colonia china establecida en las entidades ya anotadas se dividen en cuatro grupos: la Kuo Ming Tang [Guomindang] o Liga Nacionalista China, la *Chee Kung Tong*, la *Lung Sing Tong* o grupo de explotadores de casinos y los neutrales. De estos grupos los tres primeros son los que han desarrollado actividades, persiguiéndose entre sí con encarnizamiento, con el móvil aparente de diferencias políticas... pero en el fondo, aunque algo pudiera haber de ello, lo probable o seguro es que se trata de cuantiosos intereses en lucha<sup>41</sup>.

No obstante las evidentes acciones delictivas en las operaciones de la *Lung Sing Tong* en Mexicali durante el período 1921-1924, esta agrupación obtuvo autorización

<sup>38</sup> Velázquez, *Los inmigrantes chinos*, 236.

<sup>39</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.91.1, caja 11, exp. 19.

<sup>40</sup> Informe de Clodoveo Valenzuela, AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.97.1, caja 11, exp. 19. 2 f. 28 de octubre de 1924.

<sup>41</sup> Informe de Clodoveo Valenzuela, AGN, *Dirección General de Gobierno*, E 2.84.97.1, caja 11, exp. 19. 2 f. 16 de diciembre de 1924.

para expandir su membresía a otras ciudades como Nogales, Sonora (1926)<sup>42</sup> y Ciudad de México (1939), registrando como Presidente al señor Antonio Ham, con domicilio social en la calle de López, número 5, de esta Ciudad de México, el 29 de enero de 1945. Desconocemos cuál era el objetivo real de dicha agrupación, sólo contamos con el membrete de “Sociedad Mutualista” que aparece en Acta Constitutiva<sup>43</sup>.

## Conclusión

A partir de 1870 comenzaron a llegar a México trabajadores jornaleros chinos provenientes de los Estados Unidos y no sería hasta la firma del Tratado Sinomexicano en 1899 en que se permitió importar trabajadores jornaleros legalmente con muy bajos sueldos –cuya adaptación y capacidad de trabajo ya había sido probada en los Estados Unidos–, y exportar a China la plata mexicana.

El tratado firmado otorgaba a los individuos de ambas naciones la libertad de entrar y viajar sin restricciones y el derecho de ocuparse en cualquier tipo de negocios, garantizaba además, la protección mutua de individuos, familias y sus posesiones. Este ofrecimiento resultaba de un gran atractivo para miles de chinos que carecían de perspectivas claras en su país, convertido ya en botín de las potencias capitalistas<sup>44</sup>.

Desafortunadamente estas condiciones sociales cambiarían con el inicio de la revolución mexicana en 1911, que como ya se mencionó fomentaría la campaña anti-chinos nacida de un nacionalismo a ultranza, que deseaba eliminar de la competencia comercial a los extranjeros exitosos: “para 1931 el comercio chino agonizaba, sin embargo el golpe final lo daría la circular 256 firmada el 21 de octubre por el Gobernador de Sonora, Rodolfo Elías Calles, en el cual se señalaba la prohibición para que los chinos se dedicaran al comercio y la disolución de los matrimonios de mujeres mexicanas con orientales”<sup>45</sup>. El Gobierno Federal dejó hacer a las autoridades estatales, pero no federalizó aquellas leyes, manifestando así el propósito de evitar una ruptura con China, principal comprador con la India de plata mexicana.

Dos elementos vendrían a contribuir en la represión a la inmigración china en México, ambas originadas en condiciones sociales exógenas. La primera fue la “Gran Depresión” económica en los Estados Unidos, que repatriaría a cientos de miles de trabajadores mexicanos en busca de empleo a partir de 1929 y la segunda, la “Guerra de los Tongs”, librada entre dos bandos de chinos radicados en nuestro país, como consecuencia del derrocamiento del gobierno imperial en China por los revolucionarios nacionalistas.

<sup>42</sup> “Por lo que se refiere a la Sociedad Lung Sing Tong, podemos señalar que funcionaba como una logia la cual tenía pocos integrantes, mismos que lentamente fueron absorbidos por la sociedad Chee Kung Tong y el Kuo Ming Tang”. Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 73.

<sup>43</sup> AGN, *Dirección General de Gobierno*, 2.360 (22) 3, caja 6, exp. 13. 2 f. y 2.331.9 (29) 37629, caja 85-A, exp. 88, 5 f.

<sup>44</sup> Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 17.

<sup>45</sup> Trueba Lara, *Los chinos en Sonora*, 60.

Con este antecedente podemos concluir que los chinos llegados a México trajeron consigo las organizaciones sociales más comunes en su país de origen, es decir las del “clan” familiar, regional o gremial, las cuales les permitieron conservar sus tradiciones culturales en un ambiente de confianza y apoyo mutuo. En el siguiente nivel, las asociaciones o fraternidades comunitarias, con respaldo de inversionistas chinos, apoyaron el transporte de inmigrantes y mercancías entre China y México y el envío de remesas económicas, cartas y despojos mortales de los fallecidos, a los familiares de los trabajadores emigrados.

En cuanto a los “tongs”, considero que la secrecía en la afiliación y operación de estas formas de sociabilidad fue particularmente atractiva para los chinos en México, porque les permitían la convivencia social y el acceso a los beneficios que ofrecía la fraternidad, no obstante tener una situación migratoria irregular. Los hermanos masones proporcionaban ayuda para trabajar, alojamiento, asesoría legal, servicios médicos, aprendizaje del español y servicios funerarios por una cuota simbólica. En muchos casos, la logia también dirimía conflictos y aseguraba el pago de deudas como fiador.

Al igual que sucedió en China y en muchos otros países del mundo, las sociedades mutualistas pasaron a operar como sociedades secretas cuando los propósitos así lo requerían para la lucha política, como sucedió en México durante la “Guerra de los Tongs”, en que los afiliados, como soldados, usaron la secrecía para planear y cometer ataques, suministrar recursos y comprar “voluntades”. Ya en el campo delictivo, algunas Sociedades o Fraternidades actuaron como “Triada o Tong”, para el contrabando, juego, drogas y prostitución.

Visto de esta forma, la necesidad de agruparse de los chinos era un producto de la necesidad de identificación cultural, en una sociedad que ante su éxito se tornó adversa. Las nuevas generaciones nacidas en México, han prescindido paulatinamente de la conveniencia de mantenerse unidos, prefiriendo adoptar las costumbres locales para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral y en el ascenso social de las comunidades a las que pertenecen.

## Fuentes

- Archivo General de la Nación (AGN), *Dirección General de Gobierno*, 1924; *Investigaciones Políticas y Sociales; Obregón-Calles*, 1922-1925.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), exp. 6-3-1 (1), 1922.
- Ortiz de Ayala, Tadeo. *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano dedicado a la memoria del Sr. D. Agustín I, Emperador de México*. México D.F.: Imprenta de Doña Herculana del Villar y Socios, 1822.

## Bibliografía

- Auyón, Gerardo. *El dragón en el desierto, los primeros chinos en Mexicali 1903-1991*. Mexicali: Instituto de Cultura de Baja California, 1991.
- Castañón Cuadros, Carlos. *Las dos Repúblicas*. Torreón: Colección Desierto Sol, 2004.
- Cauich Carrillo, Fredy Enrique. “La Asociación Masónica Chee Kung Tong y la comunidad china en la Ciudad de México (1890-1943)”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de México, México D.F., 2002.
- Chesneaux, Jean. *Popular Movements and Secret Societies*. Stanford, CA: Stanford University Press, 1972.
- Chong, José Luis. *Sociedades secretas chinas en América (1850-1950)*. México D. F.: Palabra de Clío, 2011. Disponible en <http://joseluischong.mx/Archivos/sociedades%20secretas.pdf>
- Choy, María Teresa Montes de Oca y Yasmín Ydoy Ortiz. “Chee Kung Tong ¿Vínculos masónicos?”. *REHMLAC* 1, no. 1 (2009): 234-246. Disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.voll.n1-mmontesdeocayyydoy.pdf>
- Connelly, Marisela y Romer Cornejo Bustamante. *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. México D.F.: El Colegio de México, 1992.
- Gómez Izquierdo, José Jorge. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana*. México D.F.: UNAM, 1988.
- González Feliz, Maricela. *El proceso de aculturación de la población de origen chino en la ciudad de Mexicali*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1990.
- Heer, David. *Inmigration in America's Future*. Colorado: Westview Press, 1996.
- Hsu, Francis L. K. *Under the Ancestors' Shadow*. New York: The Natural History Library, 1967.
- Ota Mishima, María Elena, coord. *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*. México D.F.: COLMEX, 1997.
- Payne, Robert. *Mao Tse-tung, Un revolucionario*. México D.F.: Editorial Gandesa, 1965.
- Puig, Juan. *Entre el Río Perla y el Nazas*. México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Reynolds, John Lawrence. *Secret Societies*. New York: Arcade Publishing, 2006.
- Sonoda, Setsuko. “Entre la reforma y la misión civilizadora”, *Istor. Revista de historia Internacional* VII, n. 27 (2006): 63-78.
- Trueba Lara, José Luis. *Los chinos en Sonora: una historia olvidada*. Hermosillo: UNISON, 1990.
- Valdés Lakowsky, Vera. *Encuentros sino-mexicanos. Albores y Testimonios (1874-1899)*. México D.F.: UNAM, 1981.



Valdés Lakowsky, Vera. “Encuentros sino-mexicanos”. *Revista Thesis* 11 (1981): 47-52.

Velázquez Morales, Catalina. “Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930). El caso de Francisco L. Yuen”. *Historia Mexicana* LV, no. 2 (2005): 461-512.

Velázquez Morales, Catalina. *Los inmigrantes chinos en Baja California*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2001.